

NUEVO ASALTO DESDE LA CUT AL PLURALISMO. LES RECORDAMOS: NI LA CUT NI FECODE NI LOS SINDICATOS SON PARTIDOS POLITICOS SINO ORGANIZACIONES DE LOS TRABAJADORES

Bogotá, 3 de junio de 2026

En las pasadas elecciones parlamentarias del 8 de marzo, los trabajadores dieron una lección contundente a las direcciones de la CUT, FECODE y numerosos sindicatos por pretender darles órdenes en relación con su libre derecho a votar. Ninguno fue elegido, incluido el presidente de la CUT, a quien solo 7900 votantes lo respaldaron, es decir, prácticamente ningún trabajador se dejó embaucar en las pretendidas órdenes que abusivamente se impartieron. Aunque son militantes de fuerzas políticas como lo somos nosotros, pretendieron hacer creer que eran los candidatos del movimiento sindical. Aún así se negaron a votar por ellos.

Sin embargo, nuevamente pretenden repetir el atropello: Se han convocado Juntas nacionales, plenarios de juntas y hasta en el colmo del abuso un congreso virtual de la CUT, pretendiendo imponerles a los trabajadores y al magisterio como votar en la segunda vuelta presidencial rompiendo el libre derecho que les asiste a cada uno de resolverlo personalmente.

Esta nueva violación a la democracia sindical y al pluralismo nos obliga a ratificar nuevamente lo siguiente:

- Las organizaciones sindicales son estructuras gremiales de los trabajadores creadas para la defensa de sus derechos, no partidos políticos que le puedan imponer decisiones partidarias a sus afiliados.
- El pluralismo es un principio que rige al movimiento sindical, lo cual significa que tanto los afiliados a los sindicatos como los dirigentes son libres de tener la militancia política que autónomamente cada uno defina, de hacer campaña por candidatos de su preferencia e inclusive de ser candidatos en el marco que define la ley, sin ser discriminados, estigmatizados o sujetos de ataques políticos.
- Dentro de ese escenario y sin restricción alguna, los directivos sindicales pueden invitar a título personal o de su fuerza política, mas



no a nombre de la organización, a respaldar candidatos de su preferencia.

- Es arbitrario que se pretenda desde eventos de la CUT, de Fecode y de varios sindicatos imponerles a sus afiliados votar por X o Y candidato, haciendo creer que es una decisión de la organización.

Resulta paradójico que **en vez de convocar eventos institucionales para respaldar conflictos graves que aquejan a muchos trabajadores e invertir los recursos económicos en esas luchas**, se convoquen eventos eminentemente electoreros todo en el contexto de haber renunciado al principio de independencia y autonomía que rige a los sindicatos desde hace centurias.

Veamos algunos conflictos que hoy los trabajadores y el magisterio deben afrontar solitariamente porque se les ha negado el apoyo que sí es de obligación de la Central, la Federación y los sindicatos:

- **La correcta decisión de la USO** de enfrentarse al gobierno para defender a **ECOPETROL** hoy en peligro de desaparecer ante las erráticas políticas del gobierno que además está dejando al país sin recursos económicos, a los trabajadores sin empleo y a las familias colombianas sin gas.
- La solitaria batalla de los maestros de todo el país por **defender un servicio de salud digno y su régimen especial** ante la crisis que le generó este gobierno.
- **La práctica desaparición de los permisos sindicales**, un instrumento fundamental para el funcionamiento de los sindicatos sin una sola llamada a la movilización contra el gobierno.
- La destrucción del centro de investigaciones mas avanzado del país en el sector agropecuario, **AGROSAVIA**.
- El incumplimiento de los acuerdos estatales firmados no solo con los anteriores sino con este gobierno.
- El uso de los contratos basura como nunca se había visto en administración alguna, convirtiendo en charlatanería aquello de la defensa del trabajo digno.

Estos y muchos otros conflictos han sido dejados a su suerte, especialmente por la CUT, con la disculpa vergonzosa de que hay que estar con el gobierno.

El tarjetón para esta segunda vuelta contempla 3 opciones, la de los dos candidatos ganadores en la primera vuelta y el voto en blanco. Hagamos respetar que cada trabajador defina su voto según su leal saber y



entender sin que se le pretenda imponer decisión alguna y además no se les ataque, estigmatice o irrespete.

El movimiento sindical ha conquistado sus más caras conquistas con la movilización organizada y civilista, conducta que debe prevalecer en el sindicalismo por encima de quienes se aferran desesperadamente a la comodidad de la inmovilidad.

Por estas razones :

1. Fue que respaldamos a Sergio Fajardo.
2. No asistiremos al congreso virtual de la CUT .
3. Rechazamos la injerencia del gobierno de Trump en los asuntos internos de Colombia, al apoyar abiertamente a Abelardo De la Espriella. **Es una conducta imperialista contra la soberanía de Colombia y la libre autodeterminación de los colombianos.**
4. Saludamos el pronunciamiento de la Conferencia Episcopal llamando a un debate civilizado y democrático.

**TRIBUNA MAGISTERIAL, TRIBUNA SINDICAL
DIGNIDAD & COMPROMISO**